



Municipalidad
de Quilleco

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
“ADQUISICIÓN CAMIONETAS DE
PATRULLAJE, COMUNA DE
QUILLECO”. ID N° 3652-4-LP24.

DECRETO ALCALDICIO N° 768 /

QUILLECO, 01 DE ABRIL DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°362 de fecha 09.02.2024, que Nombra comisión evaluadora de ofertas para la Licitación Pública “ADQUISICIÓN CAMIONETAS DE PATRULLAJE, COMUNA DE QUILLECO ID N°3652-4-LP24.
- 2- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 15.03.2024, que propone al Sr. Alcalde Adjudicar la Licitación Pública “ADQUISICIÓN CAMIONETAS DE PATRULLAJE, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-4-LP24, al oferente SOCIEDAD COMERCIAL Y AUTOMOTRIZ CASMAG LIMITADA, RUT N°76.111.977-K, por un monto de \$93.159.150.- impuestos incluidos y plazo de entrega de 15 días.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública “ADQUISICIÓN CAMIONETAS DE PATRULLAJE, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-4-LP24, al oferente SOCIEDAD COMERCIAL Y AUTOMOTRIZ CASMAG LTDA, RUT N°76.111.977-K, por un monto de \$93.159.150.- impuestos incluidos y plazo de entrega de 15 días.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)